









# El popular

Año XXX

Cabra 1 de Enero de 1947

N.º 1483

## Siluetas de la Semana

### Cabra al empezar 1947

Ante el año que comienza nos sentimos perplejos. Costumbre fué en estos días augurales vaticinar sobre los restantes del año prometiendo felicidades sin cuento. Nosotros desde luego, por anticipado, saludamos al nuevo año y en verdad hacemos votos por la felicidad de todos los que, cada semana, nos asisten y alientan, al leer nuestras líneas.

Pero... no vaticinamos; no nos atrevemos; no somos capaces de desentrañar del panorama actual del mundo, algo en que fundarse para decir que, por fin, había encontrado el sendero de la paz y de la felicidad que, entre torpeza y torpeza, fué perdiendo.

Porque el horizonte no puede ser más turbio, gris y desagradable. Todos los valores fundamentales de la humanidad parecen caídos por tierra, y sólo los hombres parecen, igualmente escuchar las voces del odio, del engaño o de la traición alevé. Las naciones desaparecen como tales víctimas de la fuerza y de la tiranía. Impera la cobardía y la pusilanimidad en el blasón de las más poderosas y en la más desgraciada se hace escarnio y moña, con intensidad tal que supera los tiempos más tristes de la historia, del monolito imperecedero de grandeza espiritual, desde la silla de San Pedro en Roma clama por la paz y la cristiana fraternidad entre los hombres.

De todo este negro pesimismo nos saca nuestra fe de que jamás podrá prevalecer el mal sobre las fuerzas del bien y de que, muy pronto, los pueblos de la tierra, apartando de delante corbadas y flaquezas, desecharán para siempre los melifluos cantos utópicos de falsos profetas y se acercarán por fin al universal camino de Roma.

Nuestra fe y nuestro ejemplo. El ejemplo de la acción heroica de nuestro Caudillo. Del caos salvó a la Patria, y del caos y de la muerte partió para escribir una de las más brillantes páginas de nuestra historia.

Y de este modo, con el optimismo que nos depara la espada del Caudillo volvemos nuestros ojos y nuestros pensamientos al horizonte egabrense ¿Qué nos traerá el año que hoy comienza? Insatisfechos, ciertamente, dejamos 1946. Año de esperanzas que no llamaremos todavía frustradas fué para nuestras exigencias. El tiempo pasa veloz y es fuerza acompañarse a él para no perderle. Detenerse hoy es retroceder y nuestro pueblo tiene que ganar muchos días y días perdidos. La bella ciudad, espejo y ejemplo de primeros de siglo fué nada más; ya no es y esta es una triste realidad. Muchas nos ganaron en cariño a lo suyo, en esfuerzo, en valentía y acometividad para resolver sus problemas. Hoy Cabra es una ciudad decadente, y no nos duelen prendas, que, con un falso prestigio, lánguidamente pretende vivir de su historia...

Pero amamos sobre todas las cosas, a nuestro pueblo, en lenguaje falangista; «porque no nos gusta.» Como el padre que tiene un hijo desgraciado acrecienta a él su cariño, enciende el nuestro, el paso cansino y menguado de la ciudad egabrense.

Y por ello toda nuestra esperanza, toda la fe en el resurgir de Cabra la tenemos depositada en la actual Comisión municipal Gestora. Ni un paso atrás. Su responsabilidad es enorme y merecería el desprecio si algún día se soslayara de la misma sin que antes con su actividad y tesón no dejara resueltos los acuciantes problemas que ensombrecen el siempre limpio horizonte de la Ciudad de la Virgen de la Sierra y de la Fuente del Río.

### Para los niños pobres

**El Concurso de Villancicos, organizado por el Círculo Filarmónico, patrocinado por el Ayuntamiento con la insuperable colaboración de la Sección Femenina de F. E. T. constituyó un formidable éxito.**

El pasado día 24 se celebró el segundo concurso Local de Villancicos organizado por la S. F. de Falange que este año ha revestido extraordinaria brillantez. Al interés despertado por el concurso se sumaba el de ser este como prólogo de una gran fiesta de arte organizada por el Círculo Filarmónico con un fin tan generoso y tan simpático como el de procurar que todos los niños pobres puedan celebrar con alegría la fecha que a todos ilusiona, la venida de los Reyes Magos.

La S. F. acogió también la idea con todo cariño y procuró con su colaboración dar el mayor realce a la fiesta.

A las cinco de la tarde en el Teatro Principal y con asistencia de las Autoridades el jurado elegido al efecto y numerosísimo público dió comienzo la prueba. Cantaron en primer lugar el coro de la E. N. de niñas n.º 3 que dirigida por su profesora Doña Remedios Ruz interpretó además de las obligadas «Pastores de Belén» y «Canto al Niño». Este coro obtuvo un gran éxito y su presentación con pastorcitas y angeles fué muy celebrada. A continuación el coro de J. de F. de uniforme y guante blanco dijeron de un modo admirable los obligados y «El cantar de un zagallito» «Suene el pandero» «El Rabadán», popular catalán y «En el portal de Belén», popular egabrense, de libre elección. Cada uno de los villancicos fué premiado con una gran ovación.

Intervino a continuación el coro del Colegio del Niño Jesús Fundación Termens muy bien presentado, con lindas pastoras y diminutos angelitos. Cantaron con mucho gusto y también fueron premiados con muchos aplausos.

Seguidamente por las camaradas de las J. F. fué puesto en escena el romance escenificado por José Franco, con algunas escenas de «Los pastores de Belén» de Lope de Vega «Tintín y Pasitas en la Navidad» que fué primorosamente interpretado por las flechas. El público aplaudió entusiasmado no sólo la labor de las pequeñas artistas, sino la finura y gracia de la puesta en escena.

La escena final con el portalito de Belén fué un prodigio de sencillez y

Los Reyes Magos han enviado un vagón de lindos Monios

**Vida Religiosa: En la Parroquia de Santo Domingo cantó su primera Misa el Presbítero Don José Burgos Serrano; el acto resultó solemnisimo. Desde hoy y en los domingos y días de precepto se restablece la Misa de 11 en la Iglesia de San Juan de Dios.—Ha tomado posesión de su cargo el Juez Municipal Comarcal Don Manuel López Sidro.—Otras informaciones**



**La Sección Femenina de Falange local, ha organizado el Segundo Concurso de "Belenes".—Fútbol: Esta tarde se enfrentará el Deportivo Egabrense en el Stadium de Córdoba con el Electromecánicas de aquella capital.—Un interesantísimo Edicto de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos acerca del sobreracionamiento de aceite.—Más noticias**

### Fiesta de Misa nueva

En estos calamitosos y malhadados tiempos que vivimos cuando los bajos intereses materiales y económicos arrollan y se sobreponen a los del espíritu—aún recordamos con tristeza el duro contraste entre el cortejo fúnebre en el entierro de D. Antonio Maura y el de Pablo Iglesias, el jefe del socialismo—en plena consagración de la fuerza bruta en los campos de batalla; cuando se decide arbitrariamente la suerte de los pueblos, no con arreglo a los eternos principios de la justicia, sino a impulsos del odio y la venganza; en medio, en fin, de tanto camelo y mentira, es altamente simpático y conmovedor que surja y aparezca en escena un nuevo sacerdote.

Cada nuevo sacerdote que lanza al mundo la Iglesia Católica, nuestra Madre, si aquél está a la altura de su misión, es un nuevo intermediario entre la tierra y el cielo, un mensajero de paz, un representante de los derechos de Dios, un embajador de Cristo, un apóstol de su doctrina, una luz indeficiente que proyecta resplandores eternos sobre todos los grandes problemas del espíritu: «el punto de dónde venimos y el término adonde vamos; el misterio de nuestra peregrinación y el derrotero de nuestro

### Segundo concurso local de nacimientos

Como el pasado año la Delegación local de Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. celebra en el presente el concurso de Belenes al que pueden concurrir además de los de los Colegios los instalados en las casas particulares. Las personas interesadas por dicho concurso pueden recoger el correspondiente boletín de inscripción en el domicilio de la Delegada local.

viaje, el enigma de nuestras lágrimas, el secreto de la vida y el arcano de la muerte».

Tiene el sacerdote católico, a la vez que la potestad de consagrar el Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, otro poder altísimo, y es el de perdonar los pecados. Los hombres, generalmente hablando, no perdonan, cuando más, olvidan las ofensas recibidas, habiendo algunos que así lo confiesan paladinamente, como si hubieran puesto una pica en Flandes o realizado una obra redentora. Dios sí perdona. Perdonó a la Magdalena, al Buen Ladrón, a la Samaritana, a muchos pecadores públicos y privados, a los apóstoles e impíos que antes de morir se con-

### El nuevo Juez Municipal

Ha tomado posesión de su cargo el Juez Municipal Comarcal D. Manuel López Sidro.

Correspondemos a su atención de ofrecimiento en el cargo haciéndolo nosotros también de estas columnas para todo lo que redunde en el mejor desempeño de la administración de justicia a él encomendada, a la vez que le deseamos los mejores aciertos.

virtieron a El de corazón y a todos nosotros muchas veces, siempre que contritos y humillados le pedimos perdón y misericordia. Pero ¿quién es, generalmente hablando el intermediario que nos otorga el perdón divino? El sacerdote que, investido por la Iglesia de tan alto poder, nos perdona todos los pecados por grandes y enormes que sean.

Recibe por último, el sacerdote otro poder incontrastable: el de repartidor de la divina palabra. La palabra de Dios, lector, ha triunfado de todos los obstáculos, dificultades y peligros: de la espada material y de la herejía, la espada del espíritu; de los déspotas y los tiranos; de los apóstatas y los heresiarcas; de la diplomacia y de la fuerza, del Protestantismo y de la Revolución Francesa; de Farini y de Napoleón Bonaparte. Y hoy mismo, en estos momentos de suprema angustia, desde las alturas del Vaticano, triunfa de la astucia, de los engaños y pérdidas traiciones de todos los enemigos de Cristo

La palabra de Dios es luz, luz indeficiente para las almas buenas y humildes; pero también es rayo vengador que hunde los aires, socava los imperios y hunde monarquías seculares en el polvo del olvido. El repartidor e instrumento humano de esa inefable palabra divina, es el sacerdote ungido por el Señor para iluminar a todo hombre que viene a este mundo.

Tales son los altísimos poderes sacerdotales que tan magistralmente nos expuso nuestro dignísimo Arcipreste, D. Antonio Povedano Rolán, en el elocuente discurso pronunciado el domingo último, en la fiesta de la primera Misa celebrada por el nuevo Presbítero, nuestro queridísimo amigo D. José Burgos Serrano, que ha correspondido a la gracia de

### El Concurso de Villancicos

armónia, con una artada composición de angeles y poeres.

A continuación el círculo Filarmónico presentó fuera. Concurso un coro de niños que oídos con gran acierto por el maestro Rodríguez dijeron varios villancicos populares que fueron aplaudidísimos.

Como fin de fiesta el grupo de las J. F. interpretaron ailes populares españoles, unas galuñinas, las clásicas sevillanas que por apremio de tiempo no pudieron ser repetidas a pesar de reclamarlos el público, y como final el «vito» que por la presentación y extraordinaria justeza y garbo con que lo hicieron tuvo que ser repetido entre ovaciones.

Al final se hizo público el fallo del Jurado que otorgó el primer premio al coro de las J. F.

Por este motivo por la magnífica actuación de todas las camaradas fueron muy felicitadas la Delegada Local, la Regidora de Juventudes y la Instructora de Música.

### Petición de mano

Por nuestro querido amigo el acreditado Exportador de Frutas y Legumbres D. Francisco Nuñez Cecilla y su encantadora hija María de la Sierra y para su hijo y hermano D. Francisco Moñiz López, hemos pedida la mano de la bella y simpática señorita Rosario Villatoro Judo.

La boda ha sido concertada para en breve.

la vocación divina en una fidelidad a toda prueba, digna y eterna loa.

Dios bendiga de un modo especial al Misacantano, a sus padres y hermanos; al Presbítero Asistente, Don Antonio Povedano, el inspirado cantor de las grandezas del Sacerdocio Católico; a los Padres Eclesiásticos y demás Sacerdotes asistentes; a los Padrinos de Honor, José Pallarés Delsors y su distinguida esposa Doña Carmen de la Yegua y Varo, y al noble pueblo de Cibra en general que, consciente de toda la grandeza y transcendencia de la fiesta, llenó materialmente el Templo Parroquial de Santo Domingo asistiendo al acto con todo recogimiento y piedad.

ANONIO PEÑA.

### EDICTO

El Camarada Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cibra.

HACE SABER: Cumpliendo órdenes de la Jefatura Nacional del Sindicato Vertical del Olivo:

1.º—Que todos los cultivadores de olivar tendrán derecho para sí, sus familiares y obreros fijos adscritos a su explotación olivarrera y familiares de éstos, a un sobreracionamiento de aceite, quedando excluidos estos últimos (obreros y familiares) en fincas de menos de 25 hectáreas de superficie.

2.º—Que igual derecho de sobreracionamiento se les concede a los dueños o arrendatarios de almazaras para sí, sus familiares y servidumbre.

3.º—Que para la concesión de las reservas que se mencionan en los apartados precedentes, se establecen dos turnos:

Primero.—Para productores y almazareros que deseen retirar el cupo asignado antes del veinte de Enero próximo, los cuales tendrán que ser inscritos en el padrón correspondiente que a dicho efecto se confeccionará en esta Hermandad y dentro del plazo que finaliza el día cinco de Enero próximo, abonando un canon de 0'435 ptas., por kilogramo de aceite asignado, cantidad que habrá de entregarse previamente en esta Hermandad cuando por la misma se le notifique el cupo concedido.

Segundo.—Para el resto de los reservistas que no quieran acogerse al turno consignado en el apartado anterior, seguirán el mismo trámite de inscripción previa en el padrón, dentro del plazo que finaliza el día 18 de Enero próximo, quedando exentos del canon de 0'435 ptas. por kilogramo de aceite.

4.º—Los reservistas comprendidos en los dos casos del apartado anterior abonarán previamente en esta Hermandad al ser inscritos en el padrón la cantidad de dos pesetas veinticinco céntimos, como importe del justificante de reserva, que en su día y al ser recibido de nuestra Provincial se le entregará.

5.º—De toda falsedad u omisión en los datos para la confección e inscripción en el padrón y que pueda ocasionar anomalías o perjuicios al resto de los productores, será dada cuenta a la Fiscalía Provincial de Tasas, para el tanto de culpa que correspondiere al declarante.

Lo que se hace público por medio

### Capítulo de bodas

En la Capilla del Real Colegio tuvo lugar en la mañana del día 19, del pasado, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Victoria Gil Orbaneja y nuestro querido amigo D. Agustín Prieto Soca.

Bendijo la unión el Capellán de la Casa D. Diego Villarejo, actuando de padrinos D. Antonio Prieto, Soca y su encantadora hermana Blanquita.

En la Parroquia de Sto. Domingo tuvo efecto en la mañana del pasado día 20 el enlace matrimonial de la encantadora señorita Maruja Osuna Casado, con D. José Olmo Luque.

La novia estaba bellísima con las ricas y blancas galas nupciales. Bendijo la unión el Sr. Arcipreste D. Antonio Povedano, actuando de padrinos D. Santiago Olmo, hermano del novio y D.ª Concepción Casado, de Osuna, madre de la contrayente.

del presente para general conocimiento de los interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Cabra 28 de Diciembre de 1.946.—R. Lama.—V.º B.º El Delegado Sindical Comarcal, M. Mora.

### Misa de 11 en S. Juan de Dios

Desde hoy y para los domingos y días de precepto, se restablece la Misa de 11 que no se celebraba desde hacía tiempo en la Iglesia de S. Juan de Dios.

En el mismo templo Parroquial se celebró en la noche del sábado último el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Dolores Arrebola Moreno con nuestro querido amigo D. Manuel Viñas Gómez.

El Sr. Arcipreste bendijo también la unión de esta pareja siendo sus padrinos nuestro también querido amigo D. Francisco Arrebola Moreno y la bella señorita Antonia Viñas Gómez, hermanos de los desposados.

En su domicilio de Madrid se unieron con el lazo indisoluble del matrimonio el pasado primer día de Pascua, nuestro distinguido amigo D. Carlos de Silva Amo, Conde del Portillo, y la encantadora señorita María Amparo Murilla y Montero de Espinosa.

Deseamos a los cuatro nuevos matrimonios todo género de venturas.

### Tercer Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

**Doña María de la Cruz Nebot Valenzuela**

**Viuda de Hurtado**

Que falleció en Cibra el día 30 de Diciembre de 1943, a los 80 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P. A.**

Su Director espiritual Don Antonio Peña López; su hijo adoptivo Don Andrés Piedra Lama y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de la finada.

### SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del Ilustrísimo Señor

**D. Ramón Escafet y Espinosa de los Monteros**

Teniente-Coronel de Caballería y 1.º Jefe que fué de la Yeguada Militar de Córdoba

Caballero de la Orden de San Hermenegildo

Que falleció en Cibra el día 2 de Enero de 1944, a los 50 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P. A.**

Su Director espiritual; su viuda doña Carmen Prieto y Aguilar-Tablada; hermano don Carlos; madre política D.ª Dolores Aguilar-Tablada, viuda de Prieto; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren ese día en la Parroquia de Santo Domingo a las 7.30; en la capilla del Asilo de Ancianos a las 8 y en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción a las 9, 9.30 y 10, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

# El laborioso pueblo de Nueva Carteya celebra jubilosamente la concesión de su Término Municipal

Ha sido preciso que al frente de los destinos de ESPAÑA esté FRANCO, para que se haga justicia a este pueblo en tan legítima aspiración

*El Ingeniero Geógrafo D. Baldomero de Blass y el Topógrafo D. Francisco Hornos dirigieron los trabajos de deslinde y amojonamiento.*

La Junta Organizadora de Fiestas repartió entre los pobres del pueblo, arroz, aceite y pan en abundancia, para solemnizar el fausto suceso.

*En la Iglesia Parroquial se celebró solemne función religiosa.*

En el banquete donde fueron obsequiados los Ingenieros y Autoridades de los pueblos vecinos, se pronunciaron enaltecedoras frases para nuestro providencial Caudillo.

*Música, luz, fuegos artificiales y sana alegría han sido los elementos animadores de las fiestas celebradas por tan simpática y acogedora Villa.*

Más de 70 años llevaba luchando el laborioso pueblo de Nueva Carteya para que se le concediera el espacio vital, el término municipal que merecía para su gran desenvolvimiento.

La vieja política, tan pródiga en promesas, dejaba un año y un lustro y más de medio siglo sin dar satisfacción a tan justos deseos.

Pero nuestro providencial Caudillo, que tiene abiertas las puertas de su residencia a todos los españoles, recibió un día a una Comisión de vecinos de Nueva Carteya que le hicieron historia de sus peticiones y fundamentaron con razones convincentes sus deseos, y Franco, siempre dispuesto a hacer justicia, les prometió que serían oídos y así ha sido pues el día 27 del próximo pasado diciembre el Ingeniero Geógrafo D. Baldomero de Blass y el Topógrafo D. Francisco Hornos comenzaron a dirigir los trabajos de deslinde y amojonamiento del Término Municipal de Nueva Carteya, que quedaron terminados al siguiente día.

Con tal motivo los vecinos de tan laboriosa Villa han vivido unos días de intensa emoción, de fiesta y sana alegría.

A ser testigos de ella fuimos invitados el domingo último.

Hacia muchos años que no habíamos visitado dicho pueblo y nuestra

## El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

PIFANIO  
GAONA

Fábrica de Capachos

ABANILLA  
(MURCIA)

Representante para esta Zona:

ANDRÉS URBANO CARRILLO

Juan Valera, 31.--CABRA

sorpresa fué grande al ver los progresos que su urbanización y edificación ha experimentado.

Cuando llegamos, los acordes de una marcial Diana, interpretada por la Banda Municipal de Cabra, alegraba las calles y los vecinos con las ropas de las grandes fiestas, y las mujeres luciendo sus mejores galas, daban la nota más interesante de los momentos que vivía Nueva Carteya.

En la Iglesia Parroquial de San Pedro se celebró solemne función religiosa que ofició el Sr. Cura Párroco D. Luis Castro Márquez.

La Comisión de Fiestas repartió esa mañana espléndidas raciones de pan, aceite y arroz, entre los necesitados del pueblo.

Una vez que terminó la función religiosa discurrimos por el pueblo admirando su magnífica Plaza de Abastos, y los modernos edificios que en las diferentes calles se alzan.

En la Plaza pública y en otros lugares estratégicos pudimos ver estupendas fuentes, que abastecen suficientemente las necesidades de la población.

Al mediar la tarde y sin que pudiéramos corresponder a todas las deferencias y atenciones que aquellos simpáticos y acogedores vecinos nos dispensaban, asistimos al banquete con que la Junta obsequiaba a los Ingenieros nombrados y a las Autoridades de los pueblos vecinos y demás invitados.

El Párroco de Jerez de la Frontera D. Rafael Serrano, que con los Ingenieros y Autoridades presidían la comida, al bendecir la mesa pronunció elocuentes palabras, pidiendo a todos en primer lugar dieran gracias a Dios Nuestro Señor y luego a nuestro Caudillo por su acto de justicia, y a

todos los que con tanto entusiasmo habían colaborado en la consecución del ansiado término.

Luego, interpretando felizmente el sentir del pueblo de Cabra, D. Francisco Corpas López, pronunció elocuentes palabras, asociándose a la alegría que experimentaba el pueblo de Nueva Carteya, terminando por último con un recuerdo muy sentido para los inolvidables patricios carteyanos D. Francisco Merino Cuevas, D. Manuel Merino y D. Francisco Cubero, Secretario este último que fué del Ayuntamiento de aquel pueblo e infatigables paladines de la causa de la concesión del término y que murieron con la amargura de ver de soñadas las justas aspiraciones de la tierra que les vio nacer.

Una clamorosa ovación ahogó las últimas palabras del Sr. Corpas y grandes vitores a Franco atronaron el espacio.

Cerró con unas elocuentísimas palabras el acto el joven D. Segundo López Mesa, aventajado estudiante de Medicina, quien ensalzó el rasgo del Caudillo al hacer a Nueva Carteya la suspirada justicia, estableciendo un parangón entre las decisiones de Pelayo y las de Franco, terminando con vivas a España y al Caudillo.

La comida, bien, muy bien servida por el Repostero del Circulo Filarmónico Egabrense D. José Morillo Mesa.

Cuando infinidad de cohetes atronaban el espacio, anunciaban el momento en que iba a comenzar la función de fuegos de artificio y los arcos voltaicos con sus iluminaciones espléndidas realzaban la natural belleza de las bellas carteyanas que paseaban por las calles de Francisco Merino y Calvo Sotelo, abandonamos el pueblo, trayendo en nuestra alma la impresión inolvidable de un día tan feliz para Nueva Carteya, y en nuestro corazón la gratitud por las atenciones recibidas del popular Alcalde de aquel pueblo D. Julio Ordóñez; del Secretario y Oficial 1.º del Ayuntamiento D. Timoteo Caballero y don José M.ª Luque; del Médico D. Francisco Cubero Cuevas, digno descendiente de aquel venerable Secretario ya nombrado; de D. Segundo López Ferris, D. Emilio Urbano, D. Tomás Ortega y D. José M.ª Ruiz Luna, que se deleitaron en atenciones no sólo para con nosotros sino para con todos los forasteros que visitaron ese día Nueva Carteya.

CERES

Almanaque Agrícola para 1947

10 PTAS.

Librería MEGIAS

Visite su exposición

Visite su exposición